

21/04/2014

Fiscalía abre investigación de oficio por posibles sobrepagos en Conadi

La Fiscalía Regional de la Araucanía decidió abrir una investigación de oficio por el posible pago de sobrepagos en la compra de cinco terrenos por parte de la Corporación de Desarrollo Indígena (Conadi).

Así lo dio a conocer el vocero del Ministerio Público regional y también fiscal, Roberto Garrido, quien señaló que el organismo persecutor tomó la decisión al conocer del caso a través de diferentes medios. El abogado señaló que ya están en curso las



primeras diligencias entre las que se cuentan el solicitar los detalles de la investigación sumaria realizada por la Conadi y el informe que, según las publicaciones de prensa, realizó la Contraloría General de la República sobre el tema.

“Vamos a solicitar de parte de los organismos que intervinieron en la compra de estos terrenos, la remisión de los antecedentes relativos a esas compras”, señaló Garrido, quien agregó que se podría configurar un eventual fraude al fisco: “Se han dado cuenta de diferencias sustanciales entre los avalúos fiscales de los terrenos y los montos en los que fueron definitivamente adquiridos los predios. Es materia de la investigación poder precisar cuál es la diferencia real entre el valor efectivo de esos predios y el que definitivamente se pagó”

Garrido también aclaró que en primera instancia será él quien lleve la indagatoria, aunque esa situación podría variar, ya que de acuerdo a los antecedentes que se recopilen durante las primeras diligencias de la causa, será el Fiscal Regional Cristian Paredes, quien decida si la indagatoria podría ser vista por la recientemente creada Fiscalía de Alta Complejidad: “Vamos a poder precisar esto una vez que tengamos información más acabada respecto a cuáles son los hechos a investigar”.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369